Basilio Vidal
Azcuénaga 367

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA (PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1798 | Buenos Aires, Domingo 28 de Enero de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La guerra en Trípoli

Próximo ataque italiano en las costas del Yemen — Los turcos se preparan á la ofensiva?—Pasajeros de un vapor austriaco detenidos:

LONDRES, 27 — Informes recibidos de Mokha (Arabia) anuncian que las fuerzas italianas premeditan un gran golpe en las costas del Yemen.

VIENA, 27 — Telegrafían de Trieste que la compañía del Lloyd anuncia que los italianos arrestaron 11 pasajeros del vapor austriaco Bregenz, bajo la sospecha de ser soldados turcos.

BERLIN, 27 — El "Berliner Tageblatt" publica una carta de un miembro de la comisión de la Cruz Roja que se halla en el cuartel general de los turcos que operan en Trípoli.

Informa dicho comisionado que actualmente los árabes están reconcentrando grandes fuerzas armadas en Garian y Azizia y que á fines de mes atacarán las posiciones de Gargaresch.

Los turcos han recibido alguna artillería y cuentan con la adhesión absoluta de los beduinos.

El comisionado no ha observado desaliento en los árabes y antes bien dice que los anima un espíritu de venganza terrible contra los italianos.

ROMA, 27 — El vapor francés "Tavignano", al que por sospecha de llevar contrabando de guerra lo detuvo el destroyer "Fulmine" y lo condujo á Trípoli, fué puesto en libertad, después de haberse constatado la carencia completa de contrabando á bordo.

ROMA, 27 — Encontrándose ya libre completamente el oasis de Trípoli de tropas turco-árabes que han sido arrojadas al desierto, á varios kilómetros más allá de Ainzara parece que es en la Cirenaica donde van á librarse grandes batallas.

Hasta ahora ignórase lo que ocurre en Benghazi y Derna.

En esas dos ciudades, en efecto, una consigna rigurosa, observada desde el comienzo de las operaciones, se opone á la entrada, no sólo de periodistas, sino de toda persona que no sea militar.

Esa consigna es de tal modo severa, que ni siquiera fué levantada para las personas caritativas que llevaron á las tropas de ambas localidades los regalos recogidos por suscrición nacional en Italia con motivo de las fiestas de Navidad.

Pero, á pesar de ello, algunas informaciones se han tenido. Por ejemplo, sábese que por lo menos unos veinte mil árabes se hallan concentrados al sur de Benghazi.

Muchos afirman que entre éstos hay contingentes de senussistas. Se dice también que ... se hallan reunidas en los alrededores de Derna.

Por su parte, los italianos han reunido en la Cirenaica, al mando del teniente general Briccola, un cuerpo de ejército, cuyo principal núcleo se encuentra en Benghazi frente á los árabes á que antes se hace referencia.

En esas condiciones es de esperar que se produzca muy pronto un choque decisivo, del cual han sido prólogo las últimas escaramuzas, cerca de dicha ciudad, ya porque los italianos se decidan á avanzar, ó, sobre todo, porque los árabes, no pudiendo contenerlos los jefes turcos, se lancen al asalto de las posiciones italianas, que se consideran inexpugnables.

Todo indica que ese choque será decisivo y que la gran victoria, casi matemática, que los italianos vienen preparando en Benghazi, dará por resultado desarmar las últimas resistencias de las tribus del litoral.

Ese choque ofrecerá la ocasión esperada por las potencias signatarias del tratado de Berlín para abrir la fase decisiva de las negociaciones de paz, que ya han entablado desde hace tiempo en Roma y Constantinopla? Se ignora.

ROMA, 27 — La Agencia Stefani publica que en la tarde del día 25 el destroyer italiano Fulmine que alcanzó al vapor francés Tavignano fué detenido á dos millas al este de Pangur, cerca de la frontera de la Tripolitania, con el guinche listo para funcionar, mientras tres veleros se dirigían al sudoeste hacia El Biban y otros veleros al noroeste.

El comandante del Fulmine después de haber establecido que el Tavignaro se encontraba fuera de las aguas territoriales tunecinas, hallándose en vía pública y que el mencionado buque había desembarcado contrabando en alta mar, subió á bordo constatando la falta de la carta aduanera.

El Fulmine escoltó al Tavignaro hasta Trípoli donde llegó anoche.

Se efectuó enseguida una prolija visita al buque, constatándose la carencia absoluta de contrabando específico de guerra.

Después de esa constatación el Tavignaro fué puesto enseguida en libertad.

PARIS, 27 — Un despacho de Tunez afirma que el comandante del vapor postal francés Tavignano encontrándose con su buque en aguas tunecinas se negó á la visita que querían realizar á bordo unos oficiales de la marina de guerra italiana. Estos penetraron á viva fuerza á bordo y llevaron al vapor hasta Trípoli, donde después fué puesto en libertad.

PARIS, 27 — El prefecto de la ciudad de Cagliari entregó al consul francés 29 pasajeros turcos que habían sido arrestados á bordo del Manouba.

ROMA, 27 — Los diarios se regocijan de la feliz solución que tuvo el incidente del Manouba con satisfacción recíproca y que la amistad franco-italiana no cambiará.

PARIS, 27 — Se anuncia que ha sido ordenado al paquete Mustapha de ir hasta Cagliari para buscar los pasajeros turcos que fueron apresados á bordo del vapor Manouba.

Esos pasajeros serán examinados en el Trioul y se permitirá ir á Tunez solamente á los que se sabrá incontestablemente ser miembros de la media Luna Roja.

PARIS, 27 — Telegrafían de Tunez que la policía ha dispersado una demostración anti italiana que intentaba realizar el pueblo ante el consulado italiano de esa ciudad.

EL ARREGLO DEL CONFLICTO FRANCO-ITALIANO

Comentarios de la prensa

PARIS, 27 — Los diarios de esta capital, al ocuparse de la solución del incidente franco-italiano, registran con satisfacción la realización de tal acuerdo.

Varios declaran que no subsistirá ningún malentendido.

Respecto al embargo del vapor Tavignano, casi todos los órganos parisienses declaran que el nuevo incidente atenúa mucho la satisfacción acordada á Francia por el gobierno italiano, y agregan que tal conducta es inexplicable é injustificable.

Los mencionados órganos quieren, sin embargo, esperar nuevos informes sobre el embargo del Tavignano antes de dar su opinión afirmativa.

LA VANGUARDIA

LAS LEYES SOCIALES

En la sesión que celebrará el miércoles la Cámara de diputados la comisión de peticiones deberá presentar su dictamen sobre el nombramiento de una comisión interparlamentaria que estudie en el receso las leyes sociales cuya falta han advertido ahora, en este momento de graves conflictos obreros, algunos diputados perspicaces...

Alguna vez se ha dicho, empleando una frase popular, que en este país se piensa en ciertas cosas serias y positivas sólo "cuando las papas queman". Y es lo que pasa con la legislación social. El Congreso inició el año último las sesiones parlamentarias, en momentos en que la clase trabajadora pronunciábase contra una ley atentatoria de las libertades civiles, que por sarcasmo se llama "social". Durante todo un año el pueblo obrero hase agitado expresando el anhelo de ver derogada esa legislación negativa y reaccionaria, inspirada en el torpe criterio de mirar el movimiento de la clase trabajadora como una acción subversiva. Y esa agitación contra una mala ley evidenciaba, por la violencia del contraste, el desamparo en que se halla la clase obrera de nuestro país: hay una legislación "contra" ella, no hay una legislación "para" ella. El Congreso permaneció, entretanto, sordo á esos clamores, refractario en absoluto á esas demandas. La cuestión social... ¡Cosa de anarquistas!

Pero á pesar de la ley antisocial y de las persecuciones policiales, los estallidos obreros se han producido con una intensidad peculiar. Un vasto movimiento gremial, persiguiendo mejores condiciones de vida y trabajo, ha obligado á fijar sobre sí la atención de todo el mundo. La actividad económica del país sufre un debilitamiento en su ritmo. La prensa rica descubre, al embate de esas sacudidas del proletariado, realizadas con una cultura ejemplar, que carecemos de una legislación social de protección y previsión. Y en el Congreso alguien se acuerda que desde hace años hay proyectos de leyes obreras en las carpetas de las comisiones y que es indispensable "hacer algo"...

Y es así, bajo este impresionismo superficial y ligero, que se ha llegado á hablar — cuando la ley 7029 no ha sido tocada en uno solo de sus artículos — hasta de una ley de arbitraje obligatorio entre patrones y obreros, como si Nueva Zelandia y la República Argentina estuvieran al mismo nivel político-social.

No queremos prejuzgar sobre la obra que pueda hacer la comisión interparlamentaria... si se nombra. Pero no podemos dejar de sonreir ante esta política de "cuando las papas queman".

LA REFORMA ELECTORAL

Ayer fué repartido el despacho del proyecto de reforma electoral que será tratado en la sesión del martes.

Aún cuando ya hemos dado á conocer algunas de las modificaciones hechas á la sanción de diputados, creemos de interés dar á conocerlas en su conjunto. La comisión de negocios constitucionales restablece el artículo 11 del proyecto del P. E. que establece que "los candidatos serán personal y solidariamente responsables de las impugnaciones hechas por sus apoderados contra algún elector, si después resultasen reconocidas falsas por las juntas de escrutinio".

Para los trabajos de la junta escrutadora se señala el recinto de la cámara de diputados en la capital de la nación y el de las legislaturas en las capitales de las provincias. El proyecto de diputados dejaba á la junta la elección de local.

Se restablece igualmente el voto obligatorio y todas sus disposiciones penales, como asimismo las excepciones á los analfabetos y á los que residan á más de 20 kilómetros del lugar del comicio.

Como artículos nuevos, se establecen los siguientes:

Art. 99. Para la primera aplicación de esta ley, quedan modificadas las fechas de los distintos actos electorales á realizarse en el año 1912 en la forma siguiente:

1.o La elección de diputados al Congreso á que se refiere el art. 8.o tendrá lugar el primer domingo del mes de Abril.

2.o La ubicación de las mesas receptoras ó su circuito será comunicado por el Poder Ejecutivo de la Nación á las juntas escrutadoras, por lo menos diez días antes de la elección.

Art. 100. Facúltase al Poder Ejecutivo para limitar todos los plazos fijados por la ley 8130 en su artículo 2.o, incisos 3.o, 4.o, 5.o, 7.o y 9.o, de manera que todas las operaciones á que se refieren queden terminadas el día veinte de Marzo.

Art. 101. La formación del padrón á que se refiere el inciso 1.o del art. 52 de la ley número 8130, será hecha por los jueces federales en series de doscientos ciudadanos, empadronados y congregados en razón de la proximidad de sus habitaciones.

El señor Irigoyen firma en disidencia con las disposiciones relativas al voto obligatorio y lista incompleta.

El doctor González sostiene, como se sabe el sistema circunscripcional, estableciendo, además, una planilla de modificaciones que inserta al final del despacho.

Los cómputos hechos hasta ahora asignan el triunfo á la lista incompleta y al voto obligatorio, no sólo en el Senado, sino también en diputados, tan pronto pase en revisión.

Finanzas municipales

Ya tenemos presupuesto municipal, con un aumento de más de 7.000.000 sobre el del año anterior. Para cubrirlos se cuenta con un aumento de tres millones á obtenerse, con el nuevo padrón de propiedades sujetas á los impuestos de barrido, alumbrado, etc. Otro millón y pico se espera del aumento que todos los años se produce sobre el cálculo de recursos. Y los tres millones restantes se proveerán con la venta de terrenos sobrantes del trazado de los nuevos parques y rectificaciones de calles y avenidas.

De esos 7 millones de pesos de aumento sobre el presupuesto último, 1.446.000 se invertirán en elevar los sueldos de los empleados, 48.000 en pago de servicios atrasados de empréstitos y 48.000 en subvenciones institutos de beneficencia, es decir, religiosos.

Como ya lo hemos hecho notar en varias oportunidades, el presupuesto de nuestra comuna ha ido en aumento progresivamente, pegando saltos colosales. En 1905 era de pesos 16.461.750; en 1910, 31.604.000, y actualmente de 44.000.000. Esta triplicación de los gastos municipales en el espacio de 7 años, no corresponde de ninguna manera al aumento de población ni al aumento de las necesidades y servicios colectivos. Y nada corrobora mejor esto que un simple dato: del presupuesto actual de 44.000.000 se destinan para personal 15.000.000.

El aumento del presupuesto municipal ha corrido, pues, parejas con el aumento de esa plaga nuestra que es la burocracia.

El conflicto de los gobiernos argentino y paraguayo

Ninguna novedad hubo ayer respecto del entredicho entre el gobierno de nuestro país y el gobierno del Paraguay á quien una revolución amenaza derrumbar. Parece que se espera la llegada á esta capital del señor Martínez Campos, el plenipotenciario argentino retirado al romperse las relaciones diplomáticas con el Paraguay, á fin de adoptar un temperamento decisivo. El señor Martínez Campos llegará esta mañana, á bordo del vapor "Corumbá".

Los monitores "Los Andes" y "La Plata" siguen viaje hacia aguas paraguayas. Y el gobierno brasileño, por su parte, ha enviado al crucero "Tamoyo".

El ministro paraguayo señor Cordas, que se encuentra de paso en esta capital, telegrafió ayer á su gobierno pidiéndole se le nombrara agente confidencial para gestionar con nuestra cancillería una solución del conflicto.

A simple título informativo damos á continuación unos párrafos del editorial que con motivo del entredicho escribe el "Jornal do Commercio", diario de Rio de Janeiro:

"El sindicato argentino interesado en el éxito de los revolucionarios paraguayos continúa su obra anti-patriótica, para obligar al gobierno del doctor Sáenz Peña á apoyarlos. Sin embargo, el sindicato no quiere que se preste la protección que dispensa nuestro país á sus connacionales, sino que pretende la intervención del ejército y la armada argentinos en la república vecina, porque el gobierno de Rojas ha cometido el crimen de simpatizar con el Brasil.

"Encuentran el momento propicio, gracias á las complicaciones internas del Brasil, para precipitar esa actitud de parte de la Argentina, que rompe sus relaciones diplomáticas con el Paraguay, abandonando la política de armonía seguida hasta ayer, y que hubiera favorecido el renacimiento de la paz, el orden y la prosperidad en la república revolucionada, cuya situación actual es lamentable."

Como se ve, la prensa rica empieza á hacer ya su teje-maneje de acusaciones é intrigas.

Pero es de esperar que todo este asunto, ridículo y torpe, concluya en humo de pajas dentro de pocos días.

Del Uruguay

HUELGA "AD PORTAS"

Los obreros panaderos y el trabajo nocturno

MONTEVIDEO, 26 — Una nueva huelga se producirá bien pronto: la de obreros panaderos. El 1o. de febrero, de acuerdo con la resolución del gremio, todos abandonarán el trabajo á fin de decidir á los patrones, por tal medio, á conceder el mejoramiento que reclaman.

Los antecedentes del conflicto son conocidos. Los obreros, en su afán de abolir el trabajo nocturno, presentaron á los dueños de panaderías una nota solicitando que, á partir del 1o. de febrero el régimen de trabajo fuese diurno. Los patrones se reunieron entonces y, por mayoría, decidieron no atender el pedido de los obreros. Es de notar, sin embargo, que varios patrones se manifestaron de acuerdo con la solicitud de los trabajadores, por entender que era posible elaborar el pan en las mismas condiciones que actualmente, aún con el trabajo de día.

Los obreros están decididos á ir á la huelga. A tal fin han sido nombradas ya las comisiones de huelga y pro presos, las cuales no omiten esfuerzos para organizar el gremio en un pie de solidaridad que haga posible su victoria.

Aunque la huelga ha sido ya declarada para el 1o. de febrero, dentro de algunos días se realizará una gran asamblea de todos los obreros panaderos, en la que todos se pondrán de acuerdo para sostener el movimiento.

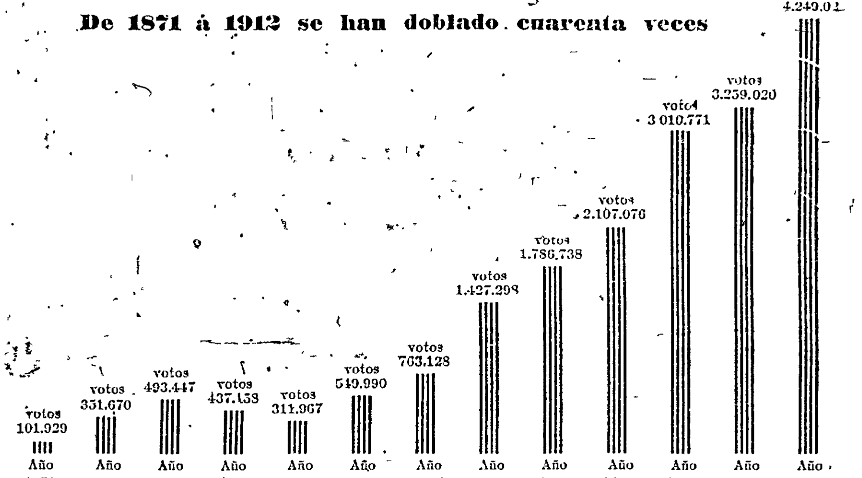
Comité Electoral Central

Los ciudadanos José Rouco Oliva, Nicolás Cubelo, Pedro Revel, José F. Grosso y Marcelino Folgar, recientemente designados por la Dirección Nacional para formar parte del Comité Electoral Central del Partido Socialista están especialmente citados para la reunión que se realizará mañana, lunes, á las 8 30 de la noche, en Defensa 888, á fin de constituir el organismo directivo de la propaganda electoral de nuestra agrupación.

Los votos socialistas en Alemania

CÓMO SE HAN IDO ELEVANDO

De 1871 á 1912 se han doblado cuarenta veces



El cuadro gráfico que antecede, muestra el enorme crecimiento del voto socialista en Alemania á través de cuarenta y un años de propaganda y de lucha.

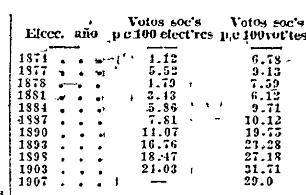
Salvo en los primeros años de existencia de las "leyes de excepción" contra los socialistas, que debieron introducir un poco de confusión en las filas del pueblo, los sufragios obtenidos por la Democracia Socialista han ido en constante y sistemático aumento, como un fenómeno que obedeciera á leyes fatales, las cuales no pueden ser sino la cada día mayor industrialización del país y el crecimiento de la capacidad del pueblo.

El número de diputados ha progresado, con ciertas fluctuaciones, en la forma que revela el siguiente cuadro:

En	1871	fueron elegidos	2	diputados
"	1874	" "	9	"
"	1877	" "	12	"
"	1878	" "	9	"
"	1881	" "	12	"
"	1884	" "	25	"
"	1887	" "	11	"
"	1890	" "	35	"
"	1893	" "	44	"
"	1898	" "	56	"
"	1903	" "	81	"
"	1907	" "	43	"
"	1912	" "	110	"

El aumento de los votos socialistas es independiente del aumento que haya tenido el cuerpo electoral alemán. Hay pues una conquista real, por el socialismo, de conciencias y voluntades.

Lo revela este otro cuadro:



Elecc. año	Votos soc's p.c 100 elect'res	Votos soc's p.c 100 vot'tes
1871	1.12	6.78
1877	5.52	9.13
1878	1.79	7.59
1881	3.43	6.12
1884	5.86	9.71
1887	7.81	10.12
1890	11.07	19.75
1893	16.76	23.28
1898	18.47	27.18
1903	21.03	31.71
1907	—	29.0

El descenso que se nota en el porcentaje de votos socialistas en 1907 es debido al aumento extraordinario de la masa de votantes, los que en ese año alcanzaron á 11.303.483, contra 9.533.826 en 1903.

Movimiento Obrero

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Descarrilamiento entre Haedo y Morón - La máquina volcada en la vía - El derecho de reunión no existe para los maquinistas y foguistas - Informaciones del interior - Marineros y Foguistas - Los pechereros - Otras noticias.

LOS FERROVIARIOS

Comentarios

A juzgar por las informaciones que las empresas facilitan á los diarios se podría pensar que ya no existe conflicto ferroviario. Desde hace más de 8 días vienen repitiendo en sus partes diarios que el servicio está á punto de normalizarse, pero las quejas del público y del comercio y las noticias del interior desmienten terminantemente esas noticias redactadas en la oficina de ajustes.

Según todos los indicios se trata de crear un ambiente falso con el fin de desmoralizar á los maquinistas y foguistas actualmente en huelga, lo que indudablemente no les dará el resultado apetecido, porque los huelguistas no comulgan con ruedas de molino.

El derecho de reunión

De las noventa y pico secciones que tiene La Fraternidad, los huelguistas solo pueden reunirse en una: en la del vecino pueblo de San Martín.

Se trata por todos los medios de vencer á los huelguistas y de proteger á un puñado de capitalistas extranjeros.

El mismo ministro del Interior ha confesado que La Fraternidad es una colectividad importante y que los maquinistas y foguistas se conducían correctamente en el actual movimiento.

¿Por qué, entonces, se prohibe á los huelguistas reunirse en sus locales sociales? ¿Dónde está el derecho de reunión que garantiza la carta magna?

DESCARRILAMIENTO ENTRE HAEDO Y MORON

La máquina queda volcada en la vía

Las complacencias del gobierno para con las empresas se están traduciendo en verdaderos desastres de toda índole.

Ayer á las cuatro de la tarde entre las estaciones de Haedo y Morón descarriló un tren de carga, quedando la locomotora volcada en la vía.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas se ignoran más detalles del hecho.

"Plancha" segura

Escriben varios maquinistas:

Nos causó admiración ver que se embarcaban anoche 26, en un vaporcito de Mihanovich, el jefe de personal del F. C. C. Argentino, acompañado por otra persona.

Averiguando el destino de estos dos personajes, llegamos á saber que se trasladaban á Montevideo en busca de crumiros competentes para reemplazar á los maquinistas...

Vaya un viaje de placer, donde no faltará una buena plancha en la planchada del muelle de Montevideo.

Al pirata

No puede mirarse con indiferencia la manipulación infame del P. E. en el asunto de la huelga ferroviaria, por cuanto importaría no tener dignidad. Para nadie pasa desapercibido el comportamiento del ministro Ramos Mexía, que hace de su cargo lo que mejor le trae en cuenta, sin importársele nada de los intereses del país; pero lo peor del caso es que el señor Sáenz Peña le permite todo esto con la mayor naturalidad, dejando trascender al público que entre ambos existe una fuerza extraña que para el presidente reviste mayor interés que la opinión pública. Otra fuerza potente contra La Fraternidad es que esta sociedad nunca emitió acciones de valor para poder regalar algunas á los gobiernos y tenerlos á su disposición en cualquier circunstancia, porque ante el dios-oro no hay resistencia ni patriotismo. A propósito de esto recordaremos en estas líneas un párrafo de M. Tarde, que dice: "Los medios de locomoción, sobre todo los ferrocarriles y transportes fluviales, son, como los idiomas, procedimientos lentos, pero infalibles de anexión moral y de conquista. Si consigue difundir su idioma ó desarrollar los medios de transporte, es decir, hacerse dueña de los ferrocarriles ó de los canales, una nación está segura de conquistar poco á poco á otra, de desnacionalizarla y anexarcela sin ruido". Que digan lo contrario los que desde el poder sacrifican el país á la libra esterlina.

DE TALLERES

TALLERES, 27 — Un empleado de la oficina de coches del F. C. Sud, por orden de la empresa se entrevistó anteanoche con varios maquinistas ingleses, con el fin de seducirlos para que volvieran á tomar servicio en las mismas condiciones de antes. Los referidos maquinistas contestaron como se merecía al reclutador de crumiros, quien se marchó triste, pensativo y cabizbajo, como reza la fórmula.

El inspector B. Pentreach mandó llamar á la señora del maquinista Donald, para encarecerle convenciese á su esposo de que debía volver á tomar servicio, puesto que ya el movimiento se hallaba fracasado.

El camarada Donald, que sabe bien el rol que corresponde á los obreros conscientes, hizo caso omiso de las alarmas de la señora.

Estos inocentes recursos prueban claramente los apuros de las empresas para reclutar personal.

DE SAAVEDRA

Descarrilamiento de un tren de carga — Los apuros de un crumiro que no tiene nada de repuesto.

SAAVEDRA, 27 — El tren que debía llegar á esta el día 19 á las 11 a. m. llegó el día 20 á las 4 de la tarde, por haber descarrilado un tren de carga en la estación Arroyo Venado.

El tren que salió el día 21 de Constitución por vía 25 de Mayo llegó á Guaminí después de 25 horas, siendo el recorrido normal de 9 horas.

Este tren era conducido por el crumiro William y paró en el trayecto una infinidad de veces.

Cada vez que paraba el tren, el público bajaba de los coches y gritaba fuertemente, llamando lanudo, carnero, crumiro, esquirol y sinvergüenza al improvisado maquinista, que se encontraba todo azorado, pues se decía que en medio de su "batata" se había ensuciado los calzoncillos.

Entre los maquinistas, foguistas y limpiadores de aquí hay un excelente espíritu de unión, no registrándose hasta la fecha ni un solo traidor.

DE EXALTACION DE LA CRUZ

Obras paralizadas — Encarecimiento de artículos

EXALTACION DE LA CRUZ, 27 — El tren de ayer procedente de la estación Retiro, al llegar á Capilla del Señor siguió de largo; luego el maquinista dió bruscamente marcha atrás, sufriendo los viajeros fuertes sacudidas, por lo que protestaron.

En esta se han paralizado gran número de obras por falta de materiales.

El comercio comienza á sentir la escasez de algunos artículos. Las panaderías están agotando las existencias de harina.

Con motivo del conflicto ferroviario se han encarecido algunos artículos de primera necesidad. — Corresponsal.

DE TRES ARROYOS

Un choque — Gran número de vagones destrozados — El mal servicio

TRES ARROYOS, 27 — Días pasados salió un especial de carga de Calvo con destino á Ingeniero White, pero antes de llegar á San Román existe una pendiente que exige en el personal encargado de la dirección del tren competencia suficiente para evitar accidentes. El improvisado maquinista no pudo salvar esa dificultad, pues tuvo que cortar el tren, pero desgraciadamente ni con la mitad restante pudo pasar dicha pendiente. Después de iniciar la marcha con parte del convoy se le cortó éste, yendo á chocar con la parte dejada primeramente, resultando de esto una montonera de vagones, ocasionando al tren de pasajeros que ese día tenía que llegar á Bahía Blanca una demora de 8 horas, pues en vez de llegar á las 7.50 del día 22 llegó á las 3.10 a. m. del día 23. No he podido obtener el nombre del "competente" maquinista. El mismo tren de pasajeros de Bahía Blanca pasó la estación de Cascallares hasta unos 200 metros de la misma, ocasionando una unánime protesta del público, que viajaba en el mismo.

Ayer en la estación local, la pieta número 39 llevó por delante un carro que cargaba mercaderías en el galpón. El carro quedó destrozado, y el carrero sufrió leves contusiones.

También llegó á esta estación una máquina con la caldera quemada.

Llegó á esta un guarda de nombre Bautista Gallo, en calidad de maquinista. Pertenece á la serie de los creados por el decreto del gobierno nacional.

Dicho guarda fué retirado anteriormente del servicio en tren de pasajeros por incorrecto para con el público, pues es semianalfabeto. A este crumiro se le entregó la dirección de un tren.

Entre los huelguistas de esta sección reina un gran espíritu de unión y solidaridad. Tienen plena confianza en su próximo triunfo.

DESDE BRAGADO

Carta de huelguistas

El último acuerdo de los ministros del capital ferroviario, formulado con el propósito de desorientarnos, no ha conseguido más que indicarnos la conveniencia de consolidar nuestro espíritu de solidaridad y la necesidad de perseverar en la lucha, hasta vencer á los capitalistas, hoy envalentonados por el apoyo que les ha prestado nuestro gobierno autómata, tan susceptible siempre á la sugestión del capital y del catolicismo.

Camaradas: No dudéis de nuestro triunfo; hay conocimiento de causa, disciplina y solidaridad. Sigamos celebrando fiestas en las secciones del interior y estemos convencidos de que mientras más se prolongue la huelga, más grande ha de ser la victoria.

Si el país quiere volver á su estado normal, tendrá que recurrir forzosamente á nuestra organización.

Los maquinistas y foguistas de la República Argentina, hoy en plena lucha por la defensa de nuestra noble causa, esperamos el triunfo con la firme esperanza de obtenerlo. Peldaño á peldaño hemos de levantarnos hasta la cumbre y desde allí serviremos de divisa, estímulo y aliciente á los obreros que aun no han encontrado el camino de la emancipación. — Varios huelguistas.

DE ROSARIO

Campañas pagadas — El Centro Socialista organiza un mitin de protesta

ROSARIO, 28 — La sección de La Fraternidad resolvió negar datos al diario "La Capital" por su campaña de difamación contra el movimiento ferroviario, procurando en esa forma traer la desunión de los huelguistas y hacer creer al público en la normalización de los servicios. El tráfico sigue pésimo y la prédica de la prensa pagada por la empresa trae una confusión en el comercio que envía mercaderías y que como viajan condicionalmente fractúranse cajones, sustrayéndose efectos, sin contar que llegan á destino cuando ya no se necesitan. Desmiéntese el incidente que "La Capital" anuncia, relativo á un grupo de maquinistas huelguistas que insultó á otro en el portón número 1 del F. C. Central Argentino. La actitud pacífica de los huelguistas confunde á las empresas, que envían elementos á provocar desorden, pero sin resultado alguno porque la sociedad conoce sus antecedentes.

Reina mucho entusiasmo por secundar el mitin que el Centro Socialista prepara para en breve á objeto de protestar por el paro y la actitud parcial del gobierno, con daño enorme para el comercio. El acto promete un gran éxito, pues á la invitación responderá el comercio y la clase trabajadora.—Corresponsal.

INFORMES DE LAS SECCIONES

Ferrocarril del Sud

La máquina núm. 505 en la estación Altamirano pisó todas las señales á peligro chocando con los paragolpes de la estación. —Si la estación Altamirano no tuviese sus cambios ligados con la vía principal como todas las estaciones de la línea, se hubiera ...

LEASE EN 2a. PÁGINA:

"El arbitraje entre patrones y obreros", por Juan B. Justo, exposición de la ley neozelandesa.

—"Las delicias coloniales", denuncias hechas por Vandervelde en la Cámara belga sobre las atrocidades de la colonización capitalista en Africa.

A los morosos

Tenemos para cobrar á suscriptores morosos, más de 6.000 pesos. A pesar de los reiterados pedidos, la mayoría no ha chancelado su deuda.

Pedimos, pues, una vez más que nos paguen, por lo menos, algunas de las mensualidades atrasadas.

La Administración.

---

ir. en sablemente produjo un gran choque con el tren de Mar del Plata que entraba en ese preciso momento á la estación. — Un improvisado en la estación Haas chocó contra los vagones de su mismo tren. — La núm. 317 fué quemada y llevada á remolque á Las Flores. — En el accidente de Abott han trabajado durante tres días consecutivos dos trenes de auxilio con sus respectivas guinches. — La máquina 363 se quemó en la estación Altamirano. — Un tren de carga conducido por la máquina 429 atropelló señales, y para parar apretó los frenos, dió contravapor, etc. mañeando las ruedas, las que quedaron planchadas por completo.

General Pico. — F. C. Oeste

Las locomotoras pertenecientes á este galpón han sido quemadas, llevan los números 225 y 255.

Sección Mar del Plata. — F. C. S.

En fecha 24 hubo de producirse un choque entre un tren de carga y otro de pasajeros entre las estaciones Cobo y Camet. — El tren Camet fué detenido por los guardas que desacoplaron las mangas y el de Cobo se paró 200 metros antes de chocar por falta de vapor. — Desde que comenzó la huelga se han remitido de Mar del Plata á Talleres 2 vagones dormitorios destrozados. — El tren que salió en fecha 27, para Mar del Plata marchaba á paso de hombre y con más lentitud que un tren de carga.

Santa Fe. — F. C. C. S. F.

Ha sido quemada la máquina cambiadora núm. 356, piloteada por un improvisado, llamado Quiberoni y un menor de edad llamado Herrera. — El tren núm. 22 de Galvez y Coronada tuvo en estación Las Tunas que enganchar vagones pero lo hizo con tal violencia que rompió todos los paragolpes apretando al cambista, el que falleció inmediatamente. — El público protestó contra la empresa en forma enérgica.

Lincoln. — F. C. Oeste

24 horas continuas de servicio ha hecho un maquinista improvisado. — Rendido por el trabajo abrumador, casi dormido no vió abierto el cambio del depósito descarrilando la locomotora 762. — Las vías por esta causa estuvieron interrumpidas desde las 3 p. m. hasta las 6.20.

Timote. — F. C. Oeste

La locomotora núm. 602 piloteada por un operario Pianchi de vista muy deficiente provocó un choque con una hilera de vagones. — De éstos quedaron destrozados los números 2645 y 4616. — El tren llegó con tres horas de atraso. — Con igual demora llegó el tren núm. 23. — Hubo que cambiarle el foguista por rehusarse á seguir por extenuación.

Las Flores. — F. C. S.

Desde el día 7, primer día del paro, no ha pasado por esta localidad un solo tren nocturno. — El núm. 39 llegó ayer atrasadísimo. — Y el que vino por vía Tandil y Altamirano lo hizo con una hora y media de atraso.

Villa Constitución. — F. C. R.

A pesar de todas las artimañas de la empresa para desmoralizar al personal el entusiasmo sigue como el primer día. — En el puerto hay diez vapores cargados de elementos para la empresa y no pueden ser embarcados por ferrocarril. — Trenes de carga no corren y los contados trenes de pasajeros guiados por jefes é inspectores llegan con grandes atrasos. — La localidad siente ya la carencia de artículos de primera necesidad. — Ya no vienen al de San Nicolás.

Un servicio imposible

El tren 181 que salió á las 7.25 a. m. de Guaminí el día 26 ha llegado á Plaza Constitución á las 24 horas. — Ha cambiado en el trayecto cuatro máquinas. — Para completar el cuadro del desbarajuste chocó á la altura del kilómetro 122 con un tren de carga. — No hubo afortunadamente ninguna desgracia personal. — El tren 512 carga, que se corrió en fecha 21 llegó con gran retraso. — El personal que conducía la locomotora en manifiesto estado anormal se peleó sobre la plataforma de la misma.

Servicio del Mar del Plata

El tren que salió de Plaza Constitución, fecha 27, á las 7.10 a. m. y que pasó por estaciones intermedias á paso de hombre terminó su primera etapa en la estación Temperley, kilómetro 17, porque la incompetencia del personal que piloteaba el tren quedó comprobada.

Monte Grande. — F. C. S.

A las 4 a. m. fecha 27, una locomotora que estaba enganchando los vagones para correr el primer tren local, lo hizo tan bruscamente que destrozó dos coches de pasajeros.

Sección Palermo. — F. C. S.

El tren 32 de pasajeros llegó con una hora y 40 minutos de atraso. — Un tren de carga procedente de Alianza quedó detenido por falta de presión en las señales de la calle Paraguay.

Sección Empalme Lobos. — F. C. S.

La locomotora núm. 122 ha sido quemada. — Los trenes que corren pasan con grandes atrasos. — Los jefes Boxer y Bayley andan en gira de propaganda para atraer personal pero con resultado infructuoso. — La respuesta que reciben es la siguiente: TODOS Ó NINGUNO.

Sección 25 de Mayo. — F. C. S.

El tren de carga 506 del día 24, fué guiado por un improvisado llamado Roisman. — Ya tiene varias calderas quemadas en su haber. — Con el tren á que habemos referencia á que iba la máquina núm. 513. — Se mandó buscar á dicho tren con la 267. — Pero con tan mala suerte que se quemó también antes de llegar á destino.

El rodado de la locomotora 512 ha sido planchado, tanto que por lo pronto ha quedado inutilizada para el servicio.

Sección Ensenada. — F. C. S.

El tren procedente de Magdalena al llegar á la estación Quilmes quedó plantado y el maquinista y foguista no acertando á tomar medidas se bajaron de la máquina dejando el regulador abierto. — El tren para La Plata (rápido) empleó dos horas y media. — Entre estaciones Wilde y Bernal quedó parado 50 minutos por falta de vapor. — Los pasajeros adornaron el tren con los cañaverales de la vía pero viendo que la demora era interminable se llegaron á la máquina. — Entonces el conductor sacando revolver amenazó á los pasajeros. — Un pasajero, oficial de la armada, condujo el tren con el maquinista hasta La Plata, donde el público saludó con la más descomunal rechifla al maquinista del tren pidiendo en la estación el libro de quejas. — La máquina llegó á La Plata con la caja de humo deshecha.

La máquina núm. 32 corría con un corte de vagones de Kilómetro 5 á Brown. Al llegar al puente del Riachuelo la máquina se detuvo por haberse quemado la caldera, cortándose al mismo tiempo el tren. — El tren cortado á favor de la pendiente se corrió por vía atropellando un carro de "La Negra" que quedó completamente destrozado. — Este accidente ocurrió en fecha 26.

Un choque en Talleres. — F. C. S.

Un maquinista improvisado llamado Mosca, llevando una máquina liviana de Sola á Los Talleres al entrar en el galpón chocó con una máquina que estaba cargando carbón. — Los cuatro hombres que trabajaban en ella cayeron al suelo. Pero uno de ellos quedó herido.

Sigue el Sud quemando calderas

Las locomotoras números 96 y 368 llegaron acopladas á un tren de carga. — Vienen á Talleres con las calderas quemadas.

Bragado. — Ferrocarril del Oeste

El 224 de carga dió tan fuerte arranque que cortó el tren en la estación La Limpia. — Como se le pusieran señales á peligro detuvo el tren y la parte cortada siguió avanzando hasta chocar. Se destrozaron y descarrilaron nueve vagones. — Conducía el tren un segundo jefe de estación llamado Lorusso. — Hay dos guardas heridos.

Sección Cañada de Gómez. — F. C. A.

Desde el primer día solo corren los trenes los jefes y encargados. — El elemento advenedizo que se ha traído no hace más que complicar el pésimo servicio. — La localidad carece ya de alimentos de primera necesidad.

Halsey. — F. C. O.

El tren 225 con destino á Villagras sal ó con locomotora 22. — Al regreso como á 3 kilómetros de la estación Drabble quemó la caldera. — Vino para remolcar tren y máquina. — El tren fué empujado hasta Moore, donde quedó detenido cuatro horas hasta que se mandó una máquina para remolcarlo á Realicó.

Añatuya. — F. C. C. N.

El personal incompetente ha destrozado la máquina 27 que conducía tren de pago. — La locomotora 221 manejada por el inspector Fuller en kilómetro 621 quedó con un cilindro roto y no pudo seguir adelante. — El personal de la 212 dejó máquina abandonada con regulador medio abierto. — La máquina comenzó á caminar y fué detenida por un carbonero que estaba en ella. — Otra persona que estaba en la máquina se tiró á la vía sin sufrir lesiones. — La locomotora 211 tuvo que ser apagada con tierra, pues el personal temiendo que explotara, no supo que otras medidas tomar.

Palermo. — F. C. P.

El tren 162 de pasajeros empleó de La Paternal á la calle Honduras (4 kilómetros) 45 minutos, para 30 metros antes de llegar á la estación Palermo por falta de vapor. — Lo conducía un empleado de oficina.

Victoria. — F. C. C. Argentino

El superintendente seccional señor Doggo diariamente llama á su domicilio al personal que se ha retirado del servicio, y procura convencerlo de que regrese al trabajo. — Todas las gestiones de este jefe han resultado por completo infructuosas. — El personal solo tiene una contestación: TODOS O NINGUNO.

Sección Lynch. — F. C. C. B. A.

El tren lechero conducido por el encargado V. Rodríguez recluido á los servicios de galpón por cortedad de vista. — Siendo las 7.30 p. m. llegando al cruce con el F. C. P. en Pereyra pasó las vías en el preciso momento en que un tren de pasajeros del F. C. P. venía de afuera y pasó con señales á peligro con toda velocidad. — El choque por cuestión de un segundo no se produjo.

Ferrocarril Entre Ríos

Los servicios de este ferrocarril marchan de mal en peor. — La locomotora 501 ha sido quemada en la estación Basavilbaso.

Ferrocarril del Oeste

En la curva de Ramos Mejía un tren de hacienda procedente de Tablada conducido por la locomotora núm. 695 descarriló junto con varios vagones, causa por la cual quedó obstruída la calle Rivadavia.

Ferrocarril del Sud

A las 2.15 a. m. del 27, la locomotora núm. 11 que venía de Llavallol á Temperley, al ir á tomar agua el maquinista equivocó la señal y fué á chocar violentamente con los coches del tren de Monte Grande inutilizando los coches 214 y 635. — La locomotora quedó incrustada dentro del coche 635 quedando con el tanque roto, el cabezal doblado y otros desperfectos. — El tren 39 á Bahía Blanca, locomotora 546 tuvo que dejar el tren en Temperley vendo enseguida al carcero á sacar fuego. — Ambas por lo pronto quedan fuera de servicio. — El tren que debía salir de Temperley á Monte Grande á las 5 a. m. no pudo hacerlo por falta de personal y máquina.

Estado de las locomotoras

Quemadas: F. C. Sud, 16; F. C. Oeste, 19; F. C. C. Argentino, 15; F. C. Pacífico, 14; F. C. Central Norte, 9; F. C. C. Oeste Argentino, 8; F. C. N. Este Argentino, 3; F. C. Central Buenos Aires, 2; F. C. C. Córdoba, 2; F. C. Midland, 2; F. C. Argentino del Norte, 2; F. C. N. Oeste Argentino, 1; F. C. Córdoba y Rosario, 1; F. C. Entre Ríos, 1; F. C. Santa Fe, 5.

Inutilizadas: F. C. Central Norte, 13; F. C. Sud, 11; F. C. Pacífico, 5; F. C. Oeste, 3; F. C. Midland, 2; F. C. E. Ríos, 2; F. C. N. E. Argentino, 1; F. C. C. Argentino, 1. — Quemadas, 130. — Inutilizadas: 36. — Total: 166.

OBREROS DEL PUERTO

Los delegados del Centro de Importadores visitaron ayer al ministro del Interior en su despacho de la casa de gobierno, á fin de cambiar ideas respecto de la solución del conflicto portuario en lo que se relaciona con las casas importadoras.

Los representantes del Centro de importadores y anexos han decidido aceptar el arbitraje propuesto por el ministro.

Según la información facilitada en la casa de gobierno, los delegados de la Sociedad Obreros del Puerto, á quienes se les enteró de lo ocurrido, manifestaron que la asamblea había resuelto volver al trabajo el lunes.

Varios obreros nos escriben preguntándonos si las decisiones del arreglo ó el arbitraje comprenden á todos los obreros de la zona portuaria. Debemos manifestarles que ellas sólo comprenden á los obreros de tierra que emplean los importadores comprendidos desde la casa Juan José Drysdale hasta el puente Barracas.

Los inspectores de los amarillos

El ministro del Interior ha resuelto, de acuerdo con el jefe de policía, retirar las facultades extraordinarias de que gozaban hasta el presente los inspectores de la Sociedad Protectora del Trabajo Libre. Hasta ahora esos señores tenían atribuciones absolutas que repercutían en perjuicio de los obreros que no eran de su devoción.

Esta situación ano mal desaparecerá desde la fecha.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La asamblea del gremio

En la asamblea efectuada anteanoche por la Sociedad obreros constructores de carruajes se tomaron las siguientes resoluciones.

Respecto á la nota recibida de la Sociedad Conductores de Carros, solicitando un empréstito para hacer frente á la huelga, no se tomó acuerdo alguno en vista de que la referida sociedad ya había resuelto volver al trabajo.

Se dió también lectura á una nota de la Sociedad Obreros del Puerto en la cual pide el apoyo moral y material del gremio en la lucha que tienen empeñada.

La asamblea acordó ayudar á los referidos huelguistas, donándoles 400 pesos, siempre que subsista la huelga.

Por último se trató ampliamente el asunto de los boicots resolviéndose levantar el que estaba sobre las casas de los señores José Rico y Manuel Guillem, continuando el del señor Guillermo Felihy.

Por unanimidad se resuelve enviar un voto de aplauso y solidaridad á todos los gremios actualmente en huelga.

Los obreros comisionados para retirar el dinero del Banco y entregarlo á los huelguistas del puerto, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea, cesaron en sus gestiones al enterarse de que la Sociedad Obreros del Puerto había acordado la vuelta al trabajo.

MARINEROS Y FOGUISTAS

La huelga toca á su término

Se puede decir que la huelga declarada por la Federación Obrera Marítima toca á su término. Los huelguistas resolvieron en una asamblea renunciar al aumento de salario y volver al trabajo si los patrones "por razones de humanidad" entraran á considerar las otras cláusulas del pliego de condiciones.

Una nota demasiado conciliatoria y al mismo tiempo de agradecimiento

Insertamos íntegra la nota pasada por la Federación Obrera Marítima al doctor Villafañe.

Dice así:

"Buenos Aires, Enero 26 de 1912. — Señor doctor Julio V. Villafañe. — Presente. — Distinguido señor: El Consejo de la Federación Obrera Marítima en la reunión celebrada en fecha 25 del corriente, ha resuelto de acuerdo con la resolución votada en la asamblea general extraordinaria del gremio manifestar á usted su más vivo agradecimiento por las gestiones iniciadas ante los armadores para solucionar el conflicto que motiva la huelga marítima.

En cuanto á las razones que alegan los armadores para no mejorar las condiciones de trabajo del gremio de marineros y foguistas, carecen en parte de fundamento por cuanto la navegación de la costa sur no está sujeta en absoluto á competencia alguna y mucho menos á la disminución de los fletes pues los barcos entran y salen con su cargamento completo.

Con respecto á la navegación en el litoral podría decirse otro tanto si no fuera por la creciente del río que transitoriamente dificulta las operaciones de carga y descarga.

No obstante las consideraciones precedentes y teniendo en cuenta el interés público que está de por medio, — al que desearíamos beneficiar de acuerdo con sus ideas — si los señores armadores se hallan dispuestos á dar muestras de que no obran guiados por un espíritu de prevención hacia esta sociedad y entraran á considerar siquiera por razones de humanidad las otras cláusulas del pliego de condiciones que según usted no las habían tomado en consideración por creerlas secundarias, el gremio dando una prueba más de su espíritu conciliatorio, estaría dispuesto á oir proposiciones de arreglo siempre que los señores armadores tomaran en consideración las cláusulas aludidas ya que por el momento las circunstancias especiales porque atraviesa el comercio de cabotaje según la nota pasada, no habría posible el aumento del salario.

Si los señores armadores modifican su actitud en el sentido indicado, á su vez el gremio daría por terminada la huelga".

Los movimientos de los obreros del puerto, conductores de carros y marineros y foguistas han sido fructuosos en enseñanzas.

La larga resistencia de esos movimientos perdidos, la organización y la conciencia de clase de esos gremios, la resistencia patronal, la intervención dada por las asambleas á politiqueros burgueses y demás incidentes de la lucha los trataremos desapasionadamente en la próxima semana.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La nueva Comisión Administrativa de la Sociedad Obreros Herreros de Obra y Anexos tiene el propósito de iniciar una activa propaganda entre el gremio para fortalecer la organización y darle al mismo tiempo un carácter serio y práctico.

El próximo 7 de Febrero efectuará una conferencia de propaganda gremial y contra las leyes antisociales y para el día 14 del mismo mes convocará á los socios y no socios á una gran asamblea extraordinaria.

La nueva comisión cree necesario la publicación de un periódico órgano de la Sociedad y que propague entre los herreros las ventajas de la organización.

Para allegar recursos prepara una función de cinematógrafo que probablemente se efectuará á principios del mes de Marzo.

La Comisión Administrativa se reune todos los martes en el local social, Méjico 2070. La secretaría permanece abierta todas las noches de 7 á 9.30, para atender cuantos asuntos presenten los obreros del gremio.

Para el martes se cita á la secretaría al delegado de la Sociedad ante el Comité pro derogación de las leyes antisociales.

Dignas de aplauso son las iniciativas de la nueva comisión, pues ellas van encaminadas á fortalecer la colectividad y prepararla para en el futuro mejorar las condiciones de sus adherentes.

OBREROS MOSAISTAS

La Sociedad de resistencia de obreros mosaistas ha repartido entre el gremio el siguiente manifiesto-convocatoria:

"Compañeros: La Comisión Administrativa de esta sociedad gremial invita á todos los obreros mosaistas, socios ó no socios para la gran Asamblea general que se efectuará el domingo próximo 28 á las 8.30 en el local de la calle Triunvirato 751 (Villa Crespo).

Compañeros: Asuntos graves y urgentes, cual la declaración de la huelga hecha por la última asamblea reclama vuestra presencia; reclama la de todos los compañeros que verdaderamente sientan anhelo de mejorar la afligente situación económica porque actualmente se atraviesa".

OBREROS PINTORES

La sociedad Pintores Unidos, invita á los obreros pertenecientes á ese gremio á la reunión que tendrá lugar hoy, 28 á las 9 a. m., en Méjico 2070, á objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.o Actitud que debe asumir el gremio ante los frecuentes abusos patronales.
2.o Estado actual de la Sociedad.
3.o Tesorero, nombramiento de comisión.
4.o Reaparición de El Pintor.
5.o Formación de un comité de relaciones á fin de facilitar la obtención de trabajo entre los socios.

EMBOLSADORES DEL MOLINO RIO DE LA PLATA

Hoy á las 9 a. m. en Méjico 2070 celebrarán una asamblea estos obreros, para tratar asuntos de interés.

UNION PECHEREROS

Estado de la huelga

El movimiento huelguista declarado por la sociedad de resistencia Unión Pechereros sigue siendo firme.

Los huelguistas, que se reunen diariamente en el local del Centro Socialista de Barracas, confían en un próximo y seguro triunfo.

El arbitraje obligatorio

ENTRE PATRONES Y OBREROS

Bajo el título de "Un paese dove non si sciopera", publican los esposos Lucía y Carlos Cortini la traducción italiana del libro "A country without strikes", un país sin huelgas, escrito en 1899 por el norteamericano Henry Demarest Lloyd, después de un viaje de estudio por Nueva Zelandia. Casi al mismo tiempo, en el número de septiembre de 1903 del "Bulletin of the Bureau of Labor", de los Estados Unidos, ha aparecido un extenso trabajo de Leonard W. Hatch sobre la "Government Industrial Arbitration", título bajo el cual registra las leyes dictadas en diversos países para resolver los conflictos de la industria, y los resultados de su aplicación, [illegible] especialmente sobre la legislación de Nueva Zelandia.

Es, en efecto, este país el que más lejos ha llevado la acción de la ley para evitar que las diferencias entre patrones y obreros den lugar á la paralización del trabajo.

Después de la gran huelga marítima que devastó en 1890 la Nueva Zelandia junto con el continente australiano, el abogado, poeta y diarista Guillermo P. Reeves, entonces ministro de trabajo de aquella colonia autónoma, se propuso crear un medio legal de impedir conflictos tan ruinosos. Estudió á fondo cuanto se había hecho hasta entonces en los otros países en materia de conciliación y arbitraje, y llegó al convencimiento de que toda ley de arbitraje voluntario estaba condenada al fracaso. Como le dijera un experimentado comerciante de Manchester, él creía que "en una huelga, quien tema salir derrotado estará pronto á aceptar el arbitraje, mientras quien espere vencer, lo rechazará".

Obedeciendo á sugestiones obreras, Reeves ideó, pues, una ley nueva y radical, el arbitraje obligatorio, que en 1892 propuso al parlamento de su país. Aprobado ya entonces por la cámara baja, este proyecto fué enmendado ese año, y el año siguiente, al ser presentado por segunda vez por la cámara alta, que quiso despojar la nueva ley de su rasgo esencial, el carácter obligatorio del arbitraje que tenía á establecer.

En las siguientes elecciones generales Reeves y la administración de que formaba parte, mantuvieron este punto como parte de su programa, y, en 1894, el parlamento concluyó por aprobar la ley tal cual había sido propuesta. Tanto el autor de la ley como el parlamento que la votó, consideraban la, menos como una institución permanente, que como un experimento que valía la pena hacer, dispuestos á abrogarla si en la práctica resultaba inconveniente.

La prolongada discusión de la ley de arbitraje obligatorio no conmovió en momento alguno la opinión pública; sólo patrones y obreros manifestáronse respecto de ella, combatiéndola los capitalistas, mientras las asambleas de trabajadores de las ligas de resistencia votaban declaraciones en apoyo del proyecto del ministro del Trabajo.

¿Qué prescribe esa ley, recibida con tanta esperanza por los trabajadores de Nueva Zelandia y ahora uno de los principales puntos del programa federal del Partido obrero australiano?

Según ella, el gobernador divide el país en "distritos industriales" y nombra para cada uno un "clerk of awards", que podemos llamar nosotros "oficial de sentencias".

En cada distrito hay una Junta de conciliación, compuesta de tres ó cinco miembros; el presidente debe ser, según la ley "una persona imparcial", y es elegido por los otros miembros, de los cuales la mitad es elegida por las organizaciones obreras acogidas á la ley y debidamente inscriptas, y la otra mitad por las asociaciones de patrones que llenen los mismos requisitos. La Junta se renueva cada tres años, y su jurisdicción no es exclusiva, pudiendo elegirse juntas especiales para casos especiales. La ley establece detalladamente cómo han de hacerse las elecciones de miembros de la Junta, y encarga á los "oficiales de sentencias" de vigilar esos actos.

Para todo el país hay una Corte de Arbitraje, formada de tres miembros nombrados por el gobernador, que elige uno de ellos entre los candidatos propuestos por las uniones gremiales inscriptas, cada una de las cuales propone un candidato; otro, entre los candidatos propuestos, de idéntica manera por las ligas de patrones inscriptas; y el tercero, presidente del tribunal, es un miembro de la Suprema Corte de Justicia que el gobierno designa directamente. El cargo de los miembros de la Corte de Arbitraje dura tres años. Los miembros de la Junta de Conciliación y los dos vocales de la Corte de Arbitraje perciben un salario por los días que se sientan y dinero para gastos de viaje.

Ni la Junta, ni la Corte intervienen "motu proprio" en los conflictos industriales sino cuando son requeridos por una de las partes, mediante el oficial de sentencias.

Y la ley está hecha de tal manera que [illegible] principalmente de la voluntad de los trabajadores.

Estos pueden, en efecto, citar en juicio á las sociedades de patrones ó á un patrón aisladamente, mientras que los patrones no pueden dirigirse sino contra los obreros asociados en ligas de resistencia acogidas á la ley é inscriptas en forma. Los obreros no asociados y las sociedades gremiales no inscriptas están fuera del alcance de la ley, y éstas, por otra parte, no tienen participación en la elección de los representantes obreros en las Juntas y la Corte, ni derecho de adquirir bienes raíces, ni pueden, como los gremios registrados, exigir por la vía legal á sus socios el pago de las cuotas atrasadas. Las sociedades inscriptas pueden pedir su radiación del registro, siempre que no esté pendiente ningún litigio en que ellas sean parte, radiación que no las libraría, ni individualmente á sus miembros, de la obediencia á los arreglos ya concluídos ó fallos ya pronunciados, pero los substraería á toda posible sentencia futura y limitaría á poco tiempo la fuerza de las sentencias anteriores, pues éstas son pronunciadas para dos años, y, al referirse á la prolongación de su vigor más allá de ese tiempo, la ley dice: "excepto cuando haya sido enrolada la inscripción de una unión industrial de trabajadores obligada por ese arreglo ó sentencia". Puede decirse entonces que los gremios obreros de Nueva Zelandia no están sujetos á la ley de arbitraje obligatorio sino en tanto que ellos la creen buena.

Pueden llevarse los asuntos directamente á la Corte de Arbitraje ó presentarlos en primer lugar á la Junta de Conciliación para ensayar los servicios de ésta como amigable componedor. Y á partir del momento en que una cuestión entre patrones y obreros es así llevada ante las autoridades industriales encargadas de resolverla, son ilícitos tanto el cierre de fábricas como la huelga que tome pie en esa diferencia, y pena sabrá la [illegible] dad que cometa esta falta una pena pecuniaria que puede alcanzar á 50 libras esterlinas.

La Junta de Conciliación debe investigar los casos que se le presenten y esforzarse por conducir las partes á un arreglo amigable, y, si lo consigue, ese arreglo hecho bajo los auspicios de la ley y puesto en forma, adquiere la misma fuerza obligatoria y en la misma extensión que los fallos de la Corte de Arbitraje. Si no hay arreglo posible, el asunto pasa á la Corte, con las recomendaciones que, para su solución la Junta de Conciliación crea conveniente hacer. La Corte decide por mayoría y sin apelación.

Tanto la Junta de Conciliación como la Corte de Arbitraje tienen plenos poderes para citar á las partes y los testigos y hacerlos declarar, para entrar en los sitios de trabajo é interrogar á las personas que allí se encuentren. La Corte puede también exigir la presentación de libros y papeles y permitir su inspección por otra parte, sin que pueda hacerse pública la información así adquirida. Las sesiones son públicas, á menos que se resuelva otra cosa.

Las demandas por falta de cumplimiento de los convenios ó de los fallos, se ven también ante la Corte de Arbitraje, que puede imponer á los infractores hasta 500 libras esterlinas (5.727.27 pesos mon. da nacional) de multa.

Se ha preguntado, como una objeción á la ley, qué podría hacer ésta frente á una liga obrera numerosa, pero sin dinero para pagar las multas que le infligiera la Corte de contravenciones. A lo que responde Reeves, en el prefacio de la obra de Lloyd. La historia de las batallas del trabajo demuestra que no son las ligas escasas de recursos las que sostienen huelgas encarnizadas y victoriosas".

El hecho es que la ley de arbitraje obligatorio, explícitamente reclamada por ciertos gremios obreros, fué bien recibida por los trabajadores en general desde el primer momento. A los nueve meses de su promulgación, sesenta y una uniones gremiales de asalariados se habían acogido á ella, según Reeves, "la flor y nata del trabajo de la colonia".

Después su campo de acción se ha extendido continuamente, como lo muestra el cuadro siguiente de las sociedades patronales y obreras acogidas á la ley y registradas según ella:

Sindicatos patronales y obreros registrados en Nueva Zelandia, á los fines de la ley de arbitraje obligatorio:

Fecha	Sindicatos obreros Nº.	Sindicatos obreros Socios	Sindicatos patronales Nº.	Sindicatos patronales Socios
En. 1o. 1896	75	8 230	1	15
En. 1o. 1898	103	12.515	12	319
En. 1o. 1900	133	14.481	33	11.586
En. 16. 1902	219	23.768	58	1 824
Mar. 31. 1904	266	27.640	106	3.080

El número de socios de los sindicatos patronales aparece muy abultado en el año 1900 porque en él se incluyen los accionistas.

Cuanto á la proporción de los obreros acogidos á la ley respecto de la totalidad de los obreros fabriles, que alcanzaban en 1904 á 63.968, aquéllos como se ve, no eran ni la mitad; pero Reeves y Lloyd afirman que eran la casi totalidad de los obreros organizados.

El autor de la ley, al discutirla en el parlamento, afirmó que el noventa por ciento de las cuestiones serían arregladas por la Junta de Conciliación.

Esta previsión ha resultado muy equivocada; los buenos oficios de las juntas han sido ineficaces en muchos casos, que han debido pasar á la corte de arbitraje, y la proporción de estos casos ha aumentado de año en año á tal punto que se ha modificado la ley, para permitir abreviar los trámites llevando directamente los asuntos á la corte. En 1901, las juntas de conciliación sólo consiguieron arreglar 28,3 por ciento de los casos.

La corte de arbitraje ha funcionado con mucha más eficiencia, en medio de "la mayor satisfacción general", según el juez Blackhouse, enviado de Nueva Gales del Sud para estudiar el funcionamiento de la ley. La corte ha tratado en todos los casos de hacer llegar las partes á un acuerdo, y sus fallos muchas veces han estado aceptados antes de ser pronunciados.

La ley no permite la intervención de abogados sino cuando las dos partes lo consienten, consentimiento raro sobre todo de parte de los trabajadores.

Hasta ahora casi todos los fallos de la corte han sido más ó menos favorables á los obreros.

El secretario del trabajo Tregear, en una carta á los albañiles escrita en noviembre de 1900, afirmaba que los obreros habían obtenido alguna ventaja en nueve casos de cada diez. Lloyd dice que los pedidos de aumento de salario han sido uniformemente aceptados por la corte, á lo menos en parte. No hay que atribuirlo á que la corte juzgue "á priori" en favor del trabajo y contra el capital, pues el árbitro final de los fallos es siempre un miembro de la corte suprema de justicia, que ni por su carrera ni por su posición social está cerca de los trabajadores.

Si las demandas obreras de mayor salario han sido casi siempre satisfechas por la corte, se debe á que hasta ahora ésta ha funcionado en una era de prosperidad general. Es de suponer que en esa época de crisis, sus fallos no hubieran sido los mismos.

JUAN B. JUSTO

(Concluirá).

CONGRESO

SENADORES

SESIÓN SECRETA

EL CONFLICTO CON EL PARAGUAY

Con asistencia de 17 de sus miembros, el senado se constituyó ayer en sesión secreta.

Después de darse entrada á un pliego del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar canarista al doctor Tomás Juárez Celman juez en lo civil al doctor Ladislao F. Padilla, el doctor González formuló una interpelación al ministro de relaciones exteriores á propósito de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Paraguay. Por moción del señor Láinez se hizo extensiva a interpelación al ministro de marina. Entretanto se comunicaba á la Casa de Gobierno esta resolución, el senado pasó á

SESIÓN PÚBLICA

Crédito — Prima — Avaluación

Al darse cuenta de un mensaje del P. E. observando varias leyes de pensión, el señor Villanueva (B.) preguntó si la comisión especial encargada de estudiar los vetos había tomado alguna resolución.

Contestó el señor Carbó que ella no había podido reunirse por ausencia de dos de sus miembros. Después de una observación del doctor Maciá, relativa al plazo constitucional que el P. E. tiene para observar las leyes, se autorizó á la presidencia para integrar la comisión especial.

El doctor de la Plaza designó á los senadores Echague y Posse.

Ley Electoral

A indicación del señor Láinez se fijó la sesión del martes próximo para tratar la ley electoral.

Crédito

Pasándose á la orden del día, informó el señor Guiñazú el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto abriendo un crédito al departamento de guerra por pesos 11.785.857.20 m|n., con destino al pago de ejercicios vencidos. Corresponden ellos en su mayor parte á gastos del centenario.

El señor Láinez censuró el derroche de la administración anterior y el procedimiento de acordar gastos en acuerdo de gabinete. Manifestó que negaría su voto al crédito, pues una parte de la suma fué autorizada en acuerdo de gobierno, mientras funcionaba el Congreso, esto es, en forma clandestina.

Se votó el despacho de la comisión y fué aprobado.

Prima para un frigorífico

Con informe del senador Virasoro fué aprobado el siguiente proyecto de ley, en revisión de la cámara de diputados:

Artículo 1o. Autorízase al gobierno de la Nación á acordar á la primera empresa frigorífica que se radique en la provincia de Entre Ríos una prima de estímulo á la preparación y exportación de carne [illegible] dos pesos nacionales por cada animal vacuno y de veinte centavos moneda nacional por cada animal lanar cuya carne exporte el establecimiento. Su monto no deberá exceder de cincuenta mil pesos moneda nacional al año, ni su duración ser mayor de cinco años, desde la fecha en que empiece á funcionar el establecimiento.

Art. 3o Las cantidades que el gobierno entregue por concepto de primas, les serán representadas por acciones diferidas ó partes beneficiarias diferidas, según la forma de constitución que adopte la empresa.

Art. 4o. Cuando la empresa haya obtenido un beneficio equivalente al 8 % por ciento del capital integrado en el curso de un ejercicio, previa la reserva de dos por ciento de las utilidades que establece el Código de Comercio, el excedente se aplicará á rescatar, por su valor nominal, las acciones ó partes diferidas que representen las primas recibidas.

Art. 5.o Declárase expropiables, por razón de utilidad pública, los terrenos necesarios para la instalación del establecimiento frigorífico y sus anexos, hasta una superficie de mil hectáreas.

Art. 6.o La expropiación á que se refiere el artículo anterior se llevará á cabo á solicitud de la empresa, siendo por cuenta de ésta el pago al contado del valor de los terrenos y demás gastos.

Art. 7.o Los gastos que demande la ejecución de esta ley se incluirán al presupuesto del año subsiguiente al de la implantación de esta industria.

Art. 8.o La presente ley quedará sin efecto á los dos años de su promulgación si ninguna empresa se hubiera acogido antes á los beneficios que ella acuerda.

Avaluación territorial

Fué aprobado también, con informe del gobernador de Mendoza el proyecto en revisión disponiendo que el P. E. practique en el corriente año una nueva avaluación de la propiedad raíz en los territorios nacionales la que regirá á contar del 1.o de Enero de 1912.

En seguida se levantó la sesión pública, volviendo el senado á constituirse en sesión secreta. La secretaría comunicó que los ministros interpelados no se hallaban en la Casa Rosada. Se resolvió entonces celebrar una sesión especial el lunes próximo para escuchar las explicaciones del P. E.

LAS DELICIAS COLONIALES

CÓMO SON TRATADOS LOS NEGROS DEL CONGO POR FRAILES Y MILITARES

Las denuncias de Vandervelde en la Cámara belga

Un telegrama de Bruselas nos ha informado de la agresión de que ha estado á punto de ser víctima Emilio Vandervelde, atacado de improviso por un teniente del ejército.

El infatigable leader socialista belga iba á purgar con esa acometida frustrada el delito de haber revelado ante el parlamento y el país los actos de barbarie con que en el Congo ilustran su acción los frailes y los militares.

El régimen colonial se basa allí en el torturamiento y la explotación de los negros.

Con razón observa el "Avanti!" que las revelaciones de Vandervelde pueden ser quizá una edificante anticipación de la historia colonial italiana en Trípoli. ¿No son acaso los jesuitas los patrones económicos de la empresa tripolitana?

"El Hogar Obrero".

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

(Limitada)

Primera convocatoria

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la asamblea general que se celebrará el 31 de enero, á las 2 p. m., en el local social, calle Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio.
2o. Balance.
3o. Elección de dos Directores Titulares, tres Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. DELOM
secretario.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Asamblea General Ordinaria

del 2o. Semestre de 1911

De acuerdo con los artículos 46 y 47 del Reglamento, se cita á Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Enero de 1912, á las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, y de acuerdo con el art. 51 también del Reglamento, la Asamblea sesionará en primera convocatoria con el 5 ojo de los socios y socias presentes y una hora más tarde con el número de socios y socias que hayan concurrido, á efecto de tratarse la siguiente

Orden del Día:

1o. Acta anterior.
2o. Informe Administrativo y Balance.
3o. Nombramiento de 14 titulares, 7 suplentes y 3 miembros de Comisión de Control y Jurado.

La Junta Administrativa.

El diputado socialista belga ha denunciado hechos terribles, como va á verse.

Los misioneros destiladores de alcohol

Es demasiado sabido que uno de los más formidables medios de destrucción que la civilización europea ha llevado á las colonias es el alcohol, el "fuego líquido", al que los negros se aficionan en seguida y que los conduce al embrutecimiento y á la degeneración.

Ahora bien, aunque un artículo de la Conferencia de Bruselas prohiba explícitamente la implantación de fábricas de bebidas destiladas en las regiones de la zona ecuatorial, en las cuales se haya constatado que no se hace uso de estas bebidas, en Luluabourg existe una destilería del padre Cambier, célebre en toda la colonia por el licor "la Flobecoquoise", que es vendido á los empleados del Estado y de las compañías.

—El ministro se apresuró á declarar solemnemente que había dado disposiciones para que no se tuviera ninguna tolerancia con los misioneros, ni con nadie.

—¿Cuándo habéis enviado estas disposiciones?

—El 21 de noviembre último.

Hilaridad prolongada. En aquella fecha la interpelación Vandervelde estaba ya anunciada para cuando se reabrieran las cámaras.

Los misioneros por encima de la ley

Durante el año 1908 el juez instructor del Tribunal de Basan-Kusa había iniciado procedimiento contra el padre Van den Besselaere, el cual confesaba:

1o. Haber puesto, con los brazos en cruz y los pies atados, á un indígena llamado Bongombo, que fué á lamentarse de haber sido saqueado por los enviados de la misión. El infeliz permaneció en esa posición todo el día. A la noche consiguió romper sus ligaduras y huir.

2o. Haber tomado y atado por las manos y por los pies á un tal Botakundola que se había presentado en la misión con un tributo de pan insuficiente.

A pesar de esta confesión, el procurador general vacilaba en proceder "por el gran perjuicio que sufrirían las misiones católicas".

El ministro de las colonias, consultado, dió orden "de hacer que el proceso concluyera en nada".

El ministro no supo decir más que esto: que dejó al procurador general en libertad de proceder ó no contra el misionero, pero Vandervelde replicó, mostrando que el ministro había expresado el parecer — que fué interpretado como una orden — de que no había lugar á proceder.

Cómo se asesina en el Congo

Un día, á raíz de un conflicto entre los indígenas y la fuerza pública, el cabo [illegible] Iboko llevó ante el padre Daen, que había quedado guardando los bagajes, al cabecilla Lemba-Lemba. "He aquí el individuo — dijo — que ha querido matarme; qué debo hacer?" — "Esto" — dijo el reverendo padre, y extrayendo el revólver saltó los sesos al prisionero.

En la defensa del padre Daen, el padre Cambier justificó plenamente su conducta, diciendo que el contrario tiene derecho á hacer al otro lo que éste haría á él en el mismo caso".

Es el precepto cristiano "no hagáis á otro lo que no quieras que te hagan á ti", interpretado un poco libremente!

Ahora bien, ese misionero fué procesado y absuelto como irresponsable en 1909, y después fué enviado otra vez al Congo á continuar su obra evangélica!

Toda la justificación del ministro Renkin ha consistido en esto: que el padre Daen trabaja en el "interior" de las misiones.

Niños robados

Existen en el Congo factorías dirigidas por jesuítas que sirven también de iglesia, de punto de reunión de los catecúmenos, pero donde, según refiere en un documento oficial el fiscal substituto Leclercq, "por lo menos los nueve décimos de los 650 niños no huérfanos allí recogidos, son robados".

Y aun excluyendo que los jesuítas, al hacer esto, obedezcan á miras de lucro, el magistrado constata sus durísimas reglas de educación, y la violación de toda disposición legal. "Ellos castigan con el látigo y la cadena la inobservancia de las prácticas religiosas y de los deberes de la moral católica, cometidos aún por adultos en la factoría."

El ministro excusó estos procederes, diciendo que el informe del fiscal Leclercq era un exceso de celo, y que los niños robados habían sido devueltos á su familia hacía seis meses.

Los negros reclutados con la cuerda al cuello

Otro magistrado, el procurador de Estado suplente Duchesne, escribe respecto al reclutamiento de los negros:

"Para el reclutamiento de los trabajadores necesarios para las labores de la estación y de los puestos coloniales, y cuyo compromiso debe ser voluntario, se procede como sigue:

"Se reclutan á la fuerza en las aldeas indígenas los hombres necesarios para el contingente militar ó para las labores de utilidad pública decretados, y después se les propone substituir con un contrato de trabajo voluntario este compromiso forzoso. El indígena, en la alternativa de cuatro ó siete años de trabajo forzado lejos de su patria, ó de un trabajo de menor duración en las cercanías de su aldea, opta generalmente por lo segundo".

En estas condiciones, el magistrado considera que "sobre la multitud de los trabajadores tomados por la colonia, no hay más que el cinco por ciento que hayan abandonado su aldea voluntariamente"

El ministro respondió que desde julio 1910 había ordenado la más estricta observancia de las reglas del reclutamiento libre. Pero el informe del magistrado Duchesne es de febrero 1911!—

Evidentemente el sistema continúa.

Ejecución sumaria de los prisioneros

Un tercer magistrado, el procurador de Estado Detry, en un informe del 17 julio 1911 de Stanleyville denuncia el procedimiento de un subteniente que "con su revólver destrozó el cráneo á seis prisioneros indefensos". Y el ministro ha afirmado que el subteniente ha sido sometido á un examen médico, y que ha dado orden de que sea procesado cualquiera que intente echar tierra al asunto.

En conclusión, el ministro de las colonias no ha podido desmentir ni uno sólo de los hechos á cargo de los instrumentos del capitalismo colonizador, los jesuítas y los militares, y después de la réplica de Vandervelde, se ha refugiado tras del consabido parapeto: esta campaña es deplorable, porque la política no debería entrar en los asuntos del Congo.

Y así con el pretexto de la patria, del interés de la nación, se dejan pasar los crímenes más atroces contra la verdad, la civilización y contra la humanidad.

De Mendoza

(De nuestro corresponsal particular)

El mitin contra el aumento de los impuestos — Importante acto de protesta — Atropellos policiales — Graves tumultos — Heridos — El pueblo armado pide la renuncia del intendente.

MENDOZA, 26 — El motivo del mitin que se realizará esta tarde es para protestar por el aumento de los impuestos que ha proyectado el Concejo Deliberante.

La comisión especial nombrada por dicho cuerpo para aclarar los conceptos que motivan el cierre del comercio, ha publicado un manifiesto en el que pretende demostrar que mientras el presupuesto municipal se aumenta en $ 213.000 por una parte, se rebaja en $ 61.000 por otra.

La comisión del comercio, en el manifiesto que publica prueba terminantemente y con números que el aumento del presupuesto de recursos que actualmente tiene la comuna, que es de $ 1.082.156.72, es aumentado en más del 70 por ciento. El impuesto de alumbrado, por ejemplo, de las categorías 1a., 2a. y 3a. se aumenta en un 100, 35 y 25 por ciento, respectivamente. La extracción de basuras, en 72.50 por ciento; limpieza é higiene, 56 o|o; limpieza de caballerizas, 40 o|o, y en la revisación de medidores ú oficinas electro-técnicas, el aumento llega al 250 por ciento.

Se asegura que el gobernador, señor Ortega, tiene en su poder la renuncia del intendente municipal señor Dufau, quien resulta el personaje más antipático en la presente campaña del comercio.

En el comité del comercio me informé esta mañana que el gobernador prometerá satisfacer ampliamente los deseos de los manifestantes. Si esto sucede puede afirmar LA VANGUARDIA que sólo lo hará para atraerse simpatías y elementos electorales para las elecciones de legisladores y diputados nacionales de marzo próximo.

Se temen graves tumultos. El mitin será grandioso. La agitación es general. — Corresponsal.

MENDOZA, 26 (8.45 de la noche — Durante el día de hoy el comercio ha permanecido con sus casas cerradas. La ciudad presenta el aspecto de un día de fiesta. El cierre anunciado no puede ser más completo. Los cocheros se han plegado al movimiento de protesta contra la municipalidad. Los pocos cocheros que circulan llevan polisontes en los pescantes y continuamente reciben pedradas.

El mitin que se celebró esta tarde, convocado por el Comité del comercio, resultó todo un éxito. Momentos antes de terminar los discursos la policía atropelló á los manifestantes. Hay varios heridos presos. Continúan produciéndose las escaramuzas que provoca la policía. Comerciantes y empleados salen armados á la calle, pidiendo la renuncia del intendente y del concejo deliberante. — Corresponsal.

TELEGRAMAS

FRANCIA

LOS FRAUDES ELECTORALES

Un diputado condenado á 2 años de prisión

PARIS, 27 — La corte de Casación rechazó el recurso interpuesto por el diputado por la Guadalupe, M. Legitimus, contra el fallo de la condena á dos años de prisión por fraudes electorales.

ALEMANIA

La mayoría antirreaccionaria en el nuevo Reichstag

ANUNCIOS DE DISOLUCION

BERLIN, 27 — El Reichstag ha quedado constituído de la manera siguiente: el grupo de la derecha lo forman 190 miembros, pertenecientes á los partidos conservador, católico, polonés y alsaciano, el grupo de la izquierda consta de 206 miembros pertenecientes á los partidos nacional liberal, radical, socialista, y un grupo de nacionales [illegible], que forman un partido que ocupa el centro.

En ciertos círculos la composición del Reichstag es objeto de variados comentarios.

Se esperan grandes sorpresas y es opinión generalmente aceptada que dicho cuerpo, tal como ha quedado constituído, no va á durar mucho.

Afírmase que es posible que sea disuelto dentro de poco tiempo.

INGLATERRA

El Congreso del Labour Party

Un voto contra los armamentos y la guerra

LONDRES, 27 — Continúan las sesiones del congreso anual del partido obrero, reunido en Birmingham.

En su última sesión, el congreso ha aprobado casi por unanimidad de votos, una resolución, por la que condena la política exterior seguida por el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y el aumento de los armamentos navales, pronunciándose en favor del arbitraje como medio para resolver los conflictos internacionales.

Algunos delegados abogaron por la declaración de la huelga general en caso de una guerra.

Se trató luego la cuestión del derecho del sufragio de las mujeres.

La proposición resolviendo que el partido apoyará la adopción del bill reconociendo á las mujeres el derecho de voto fué aprobada por gran mayoría.

COMUNICACION RADIOGRAFICA ENTRE EL CANADA Y ESPAÑA

LONDRES, 27. — Anuncian de Quebec, que se han inaugurado hoy las comunicaciones por telegrafía sin hilos entre el Canadá y España.

EL REGRESO DE LOS REYES

LONDRES, 27. — Anuncian de La Valette (Malta) que los soberanos británicos salieron de aquel punto en viaje de regreso á esta capital.

EMPRESTITO MUNICIPAL BRASILEÑO

LONDRES, 27. — "The Financial Times" anuncia que la semana próxima la ciudad de Río Janeiro emitirá un empréstito de 2.500.000 libras esterlinas al 4 1|2 por ciento, siendo su precio 93 1|2.

RUSIA

Las visitas de los diputados ingleses

SAN PETERSBURGO, 27. — Los parlamentarios británicos llegados para devolver [illegible] asistieron [illegible] á una parte de la sesión de la Duma, y á la noche asistieron á una función de gala dada en

PORTUGAL

Fin de una huelga de campesinos

LA BARBARIE POLICIAL

LISBOA, 27 — Ha terminado la gran huelga de obreros rurales de Evora, volviendo todos ellos al trabajo.

La huelga se extendió á veintiuna poblaciones y tomaron parte en ella más de cincuenta mil trabajadores.

En todas las ciudades del país amaneció esta mañana la bandera nacional izada con grandes crespones, como manifestación de duelo por el obrero caído en Evora durante la carga dada por la guardia republicana.

El jefe del gabinete, doctor Augusto de Vasconcellos, dió orden á las autoridades provinciales de mantener la más estricta vigilancia evitando todo acto de violencia.

URUGUAY

LA HUELGA DE ALBAÑILES EN PAYSANDU

MONTEVIDEO, 27. — El jefe político de Paysandú, telegrafió diciendo que continúa la huelga de albañiles, pues los patrones solo acceden á mejorar los sueldos de los peones pero no los de los oficiales.

Confíase que la mediación del ingeniero Mendivil, facilitará el arreglo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MONTEVIDEO, 27 — Entre Santa Lucía y la estación Margat, hubo un choque de tren de carga con una zorra que conducía peones. La máquina atravesóse en la vía, no pudiendo pasar los trenes de San José, Río Negro, Mercedes y otros que se esperaban.

Dícese que hubo dos víctimas. Faltan detalles.

SUICIDIO

MONTEVIDEO, 27. — El jefe político de Paysandú telegrafió comunicando que en el establecimiento Liebigs, se mató degollándose, Eustaquio Javier, que había sido prendido pocos momentos antes por la policía, por supuesto abigeato.

UN CRIMEN EN RIVERA

MONTEVIDEO, 27. — Ayer fué asesinado en Rivera, mientras dormía, Ezequiel de los Santos.

Presenció el crimen, su hijo de ocho años de edad.

Los criminales infiriéronle tres heridas de bala y siete puñaladas fugando al Brasil. Créese que el móvil sea una venganza.

Joven que hiere á su novio

MONTEVIDEO, 27. — Esta mañana Graciana Santoro, oriental, de 19 años de edad, hirió gravemente de dos balazos en la región abdominal á su novio Arturo Vizcaino, oriental, de 27 años.

No se conocen las causas.

20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un hombre.

FORUM

POR LA VERDAD

Las impresiones del ciudadano E. Dagnino sobre el X Congreso del Partido Socialista — en extremo absolutas y estrechas — me obligan á robar algunos momentos á mi descanso de obrero, sólo para poner las cosas en su verdadero lugar.

Ante todo: no hubo, en ningún momento, "ensañamiento" en la crítica á los actos del Comité Ejecutivo y á la orientación de LA VANGUARDIA. Hubo, sí, serias objecciones, con su argumentación más ó menos concreta, expresada con la sinceridad y la crudeza de que son capaces los socialistas, cuyos autores — entiéndalo bien el ciudadano Dagnino — quieren como el que más al Partido y á LA VANGUARDIA.

Mal, muy mal ha escuchado el ciudadano Dagnino, cuando sólo ha encontrado en la exposición de los impugnadores "los acostumbrados lugares comunes del revolucionarismo verbal". En el Congreso se citaron puntos y casos bien definidos reales, claros, que han pasado desapercibidos para el ciudadano Dagnino.

Dijeron varios delegados, entre otras cosas, que la conciencia socialista no se forma simplemente con ocuparse diaria y preferentemente de asuntos electorales y de política criolla; que era preciso que nuestro diario se caracterizara de un modo más amplio por su acción y propaganda doctrinaria, combativa, societaria, social, en una palabra. ¿Es esto divagación, lirismo, tonalidad? ¿Y qué opusieron á esto los acaparadores del "practicismo"?.. Primero, afirmar que todo eso era puro verbalismo, y después — pese á la contradicción — decir que todo eso siempre se ha hecho.

"Hay en el Partido Socialista un pequeño grupo de hombres que trabajan silenciosamente", etc. El estribillo es algo viejo, es efectista, pero es sugestivo. Los comentarios afluyen por sí solos. "Los incapaces son los que no hacen nada y todo lo critican". No nos ofendemos por esta "lisonja" los que hemos contribuído con nuestra modesta labor al progreso de la causa: pero constatemos cómo, aun dentro del socialismo, la crítica es un grave pecado, y rechacemos la inconsulta afirmación de que, ante todo, no está para nosotros el interés del Partido y de la clase trabajadora.

Pasemos por alto otros argumentos, dejando constancia de que se tergiversan los términos, haciéndosenos aparecer como partidarios de un falso revolucionarismo y de un diario á la manera de "La Protesta", cuando es evidente que lo que deseamos es bien distinto.

No comentemos tampoco la conclusión tan "inteligente" del ciudadano Dagnino. Bástenos saber á los muchos jóvenes socialistas que — según las frases del citado ciudadano — hasta de aquí á diez años sólo seremos inconscientes y detractores y que para esa fecha tal vez expiaremos nuestros extravíos.

¿Y cuándo expiará los suyos el ciudadano Dagnino? — **Martín Casaretto.**

RECAPITULANDO

Mi humilde condición intelectual no me proporciona siquiera el pretexto de poder lanzarme contra los anónimos, pues, desgraciadamente, no he recibido ninguno. Entendámonos. El recurso del anónimo es bajo y pueril, no hay duda, pero confiere al que es objeto de él, ó se imagina serlo, que viene á ser lo mismo, cierta apariencia de notoriedad pública; desde luego el que recibe anónimos es considerado, por ese solo hecho, una persona que sale de lo común. El presidente de la república, el jefe de policía y todos los personajes más ó menos encumbrados, cuya autoridad se teme ó se invoca, suelen recibir anónimos.

Pero tratándose de un pobre diablo como yo, ¿á quién puede ocurrírsele semejante barbaridad? Convengamos en que la cosa es mortificante para mi amor propio, pero ¿qué hacerle? He recibido, en cambio, muchas cartas, todas debidamente firmadas, eso sí, felicitándome por las "duras verdades" contenidas en mi artículo anterior, amén de las congratulaciones verbales que no menciono, y que, sin embargo, me hinchan de satisfacción y de orgullo.

Hago especial mención de una de ellas por serme particularmente grata y simpática; me refiero á la del compañero Baliño, administrador de LA VANGUARDIA, cuya opinión, en este caso, tiene un valor, para mí, preciosísimo. Me afirma el compañero Baliño que, á raíz de mi zarandeado articulejo, muchísimos subscriptores morosos — no hago alusiones personales — han ido á ponerse en regla con la caja, de lo cual soy el primero en complacerme.

Decía un autor, cuyo nombre no viene al caso, que él se consideraría feliz si entre los lectores de su obra hubiera "uno solo" que saliera convencido por las verdades en ella expuestas. Con mucha mayor razón yo estoy conforme por el resultado alcanzado, superior á mi modestísima expectativa.

Pasando á otro argumento, no tengo inconveniente en manifestar que, de acuerdo como estoy — ahora y antes — con la orientación del diario y del Comité del Partido, habría votado con el mayor gusto la proposición de los ciudadanos disidentes si ellos hubieran llevado al Congreso algo más que declamaciones y críticas insustanciales. Cuando se critica algo ó á alguien, un deber elemental de lógica y de coherencia impone ser claros, objetivos, concretos, tanto en el ataque como en la exposición del remedio que se quiere aplicar. Frente á la vaciedad lamentable de las críticas y al empirismo de los remedios propuestos — cambio de personas, mayor ó menor "vibración" polémica en los escritos — he optado por apoyar la orientación actual, que tiene la ventaja — para mí indiscutible — de la experiencia palpable, de la realidad vivida. Sabemos desde luego adónde vamos y lo que queremos. En cambio ignoramos todavía qué es lo que quieren los opositores, ni sabemos adónde nos quieren llevar.

La dirección del Partido y el diario no pueden, pues, ser entregados á los que, por más buenas intenciones que tengan, no presentan las necesarias garantías de que, en sus manos, marchen mejor.

El Partido Socialista y nuestro diario representan un capital moral de solidaridad y cultura, por cuya conservación y adelanto estamos obligados á velar. Hay además intereses materiales valiosos que, en manos inexpertas, peligrarían, aun siendo éstas honradas y dignas de toda confianza.

Es de desear que el próximo Congreso del Partido nos traiga la fórmula sintética de las aspiraciones que hasta ahora no salen del limbo de la declamación pura y simple. Un año puede ser suficiente para aclarar muchas ideas, y si la sinceridad y el amor á la causa socialista son los verdaderos motores de las actuales desavenencias, no dejarán de traducirse en una mayor altura de miras, en la claridad de las conclusiones, en la mutua tolerancia. ¡Y quedará desterrado para siempre el feo hábito de la declamación que en los labios socialistas resulta un vicio intolerable, sobre todo aquí, en esta tierra clásica del charlatanismo trivial y huero, á que nos han acostumbrado los caudillos de la politiquería criolla! — Esteban **Dagnino.**

Nota de la Dirección — Considerado lo suficientemente discutido este asunto la Dirección resuelve terminar con las publicaciones de hoy la polémica iniciada en torno del artículo de E. Dagnino, al cual han contestado ya seis ciudadanos. Todo lo que podía decirse se ha dicho con plena libertad. El espacio de nuestro diario es reducido y no podemos inutilizar columnas y columnas con estas disensiones, sin ningún fin práctico.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior, por mes	$	1 20
En el exterior. " "	Fcs.	4 —
Número del día	Ctc.	0 05
" atrasado	"	0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Celebrará asamblea general de socios hoy domingo 28, á las 8 de la mañana, para resolver la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, reintegración de la junta é informe de los delegados al X Congreso nacional del Partido.

Se solicita la más puntual asistencia de todos los socios.

Centro Socialista sección 1ra. (Liniers) — La asamblea que debió efectuar este Centro el martes último fué postergada para mañana lunes 29 á las 7 1|2 p. m., en el local Rivadavia 10.997.

La orden del día fué modificada en la siguiente forma:

1o. Acta anterior.
2o. Informe de secretaría.
3o. Balances.
4o. Correspondencia.
5o. Informe del delegado al X Congreso
6o. Próxima conferencia.
7o. Instalación de la Biblioteca Social.

Dada la importancia de la orden del día se recomienda la asistencia de todos los adherentes, haciéndoseles un llamado especial á los que no concurrieron á la anterior convocatoria.

Centro de la 6a y 9a. — Se invita para mañana lunes 29 á las 8 p. m., en Méjico 3411, á los miembros entrantes y salientes de la comisión administrativa, para constituir la nueva comisión.

Centro Socialista de la 2a. — En la asamblea celebrada el 23, después de leída la correspondencia entrada, se resolvió enviar una nota al Comité Ejecutivo sobre las próximas elecciones nacionales y contestar al Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) sobre la actuación de H Bau.

Solicitaron pase para el Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) los siguientes compañeros: Pedro Bertagni, Agustín S. Muzzio y Manuel Cortés.

Fué aceptado como socio de este Centro el compañero Dámaso Corrales, con pase de la 6a. y 9a.

Se renovó la comisión administrativa con los siguientes compañeros: Juan S. Brunner, Domingo Semisa, Angel C. del Bó (reelecto), Luis Sous (reelecto), Pedro Pécora (reelecto) Juan Pecoche y Vicente Vespero. Para revisor de cuentas, Manuel Remuñan.

Se integró el Comité Electoral con los siguientes compañeros: Zacarías Valbuzzi, Juan Pecoche y Vicente de Todaro.

—El lunes á las 8.30 p. m. se reunirán los miembros nombrados, á objeto de distribuirse los cargos.

Centro de la 1a — Realizará una función cinematográfica y conferencia en el salón Irala, calle Irala frente á la plaza Almirante Brown, el 8 de febrero próximo á las 8.30 p. m

Próximamente se publicará el programa.

DIVERSAS

Teatro Socialista — Celebrará asamblea general mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: balance, informe de la C. A.

INTERIOR

MORON — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy á las 4 de la tarde en su local social. Orden del día: acta, correspondencia, informe del delegado al X Congreso, asunto cambio de local, varios.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Anselmo Díaz. Dirigirse á Anselmo Díaz Martínez, en San Francisco F. C. C. y R.

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz

585 — AVENIDA DE MAYO — 580

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA Y CORDOBA

	m/n. c/l.
Capital subscripto . . .	$ 113.797.750.—
Capital realizado . . .	" 41.057.765.31
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 8 o/o, 1909. . .	" 9.388.889.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	" 22.727.272.72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1911

A. MELIAN, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. —Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 415.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado .	$ 5 000.000	oro sell.
Capital realizado .	" 7.650.000	" "
Fondo de reserva .	" 634 000	" "
Fondo de previsión.	" 1.400.000	" "

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte. Sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Belelli, Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n. 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

O. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre Esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito .... $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 150 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. — Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto — Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta el 31 Dicbre 1911 . .	" 84.598 630.—
Fondo de reserva y previsión	" 35 310.863.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.023 639.59

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, Valencia y Vigo.

En el Interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1, Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1925.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 755.
" 8 Rivadavia 6802.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur., etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M/L		O/s	
En cuenta corriente .	1	o/o		
A 30 días .	2 ½	o/o	1 ½	o/o
A 60 días.	2 ½	"	2 ½	"
A 90 días .	3 ½	"	3 ½	"
A 6 meses .	4	"	4	"
A 1 año .	4 ½	"	4 ½	"
A 2 años .	5	"	5	"
A 3 años .	5 ½	"	5 ½	"
A 4 años .	6	"	6	"
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l. después de 60 días	4	c/o		

COBRA		
En cuenta corriente en oro m. legal . . .	2	c/o
Descuentos generales.	convencional	

Buenos Aires, Enero 1 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.
